MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUA JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN MTESS Nº 666/17

POR LA CUAL SE AUTORIZA AL PROGRAMA DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL (PAIL) – CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 2660/OC-PR, EJECUTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO, LA CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA CONSULTORA PARA LA CONSULTORÍA DE "APOYO A LA COORDINACIÓN GENERAL, GERENCIAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA EJECUCIÓN DE SIPAIL" – ID 334.445 – SEPA N° 69 - CD-CF-SD 01/2017. ----------

Asunción, 25 de setiembre de 2017.

VISTO: El Memorando PAIL Nº 03/17 de fecha 20 de setiembre de 2017, de la Coordinación Interina de la UCP-PAIL, recepcionado en Secretaría General con entrada Nº 2228 en fecha 20 de setiembre de 2017, por el cual se eleva a consideración del Señor Ministro, los antecedentes de la Selección Directa Nº 01/2017 "Apoyo a la Coordinación General, Gerenciamiento y Aseguramiento de Buenas Practicas en la Ejecución del SIPAIL"; y la solicitud de aprobación de la Contratación de una firma consultora para la Consultoría de "Apoyo a la Coordinación General, Gerenciamiento y Aseguramiento de Buenas Prácticas en la ejecución de SIPAIL" – ID 334.445 – Sepa N° 69 – CD – CF - SD 01/2017; y

CONSIDERANDO:

Que, la Consultoría tiene como Objeto apoyar al MTESS en la coordinación técnica de las acciones que conducirán al correcto ensamble y puesta en marcha del sistema de información que se tiene diseñado, gestionando las restricciones de alcance, tiempo, costo y calidad, en vistas a lograr los objetivos e indicadores de éxito del Programa de Apoyo a la Inserción Laboral –PAIL (PR-L1066) en todo lo referente al área de tecnologías de la información. ----------

Que, dicho llamado se encuentra incluido en el PAC del Programa con ID N° 334.445, bajo la modalidad BID – Contratación Directa (CD/SD), así también fue previsto en él SEPA del Programa con el código 2660/OC-PR-69-CD-CF-SD PAIL 01-2017. Los Términos de Referencia (TDRs) contaron con la No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) conforme Nota CPR/C/2017/806 del 10 de mayo de 2017. ----------

Que, el proceso de selección se encuentra excluido de la aplicación de las disposiciones establecidas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones, de conformidad al artículo 2° inciso "c" de la referida Ley. ----------

María Luisa Espinola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Luisa Espinola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN MTESS Nº 666 /17

POR LA CUAL SE AUTORIZA AL PROGRAMA DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL (PAIL) – CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 2660/OC-PR, EJECUTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO, LA CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA CONSULTORA PARA LA CONSULTORÍA DE "APOYO A LA COORDINACIÓN GENERAL, GERENCIAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA EJECUCIÓN DE SIPAIL" – ID 334.445 – SEPA N ° 69 - CD-CF-SD 01/2017. ----------

Asunción, 25 de setiembre de 2017.

Que, la contratación fue basada en la Selección Directa (SD), y se sustenta en el numeral 3.10, literal c) de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID GN-2350-9. ----------

Que, en fecha 24 de julio se ha cursado carta de invitación a la firma *Centro de Calidad de Software (CCS)* a presentar su Propuesta para el Servicio de Consultoría, acompañando los Términos de Referencia y Formularios Estándar. ----------

Que, en el marco de la Evaluación de las Propuestas Técnica y Económica se ha observado que las mismas no poseen desviaciones, reservas u omisiones significativas en cuanto a las documentaciones presentadas por la firma consultora, reuniendo también las condiciones establecidas en los Términos de Referencia. ----------

Que, por Nota CPR/C/2017/1758 de fecha 14 de setiembre de 2017, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha otorgado su No Objeción a la Propuesta de Adjudicación de la firma *Centro de Calidad de Software (CCS).*----------

Que, según la Disponibilidad Presupuestaria del Programa de Apoyo a la Inserción Laboral – PAIL, se cuenta con crédito presupuestario en el Objeto de Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales" en Fuente de Financiamiento FF.20 y FF.30, dentro del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2017, conforme Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 370/2017. ----------

Que, las partidas presupuestarias que serán ejecutadas en el Ejercicio Fiscal 2018 se encuentran sujetas a la aprobación de la Ley de Presupuesto del referido Ejercicio Fiscal. ----------

María Luisa Espinola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Guillermo Sosa Elore
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
María Luisa Espinola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCIÓN MTESS Nº 666 /17

POR LA CUAL SE AUTORIZA AL PROGRAMA DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL (PAIL) – CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 2660/OC-PR, EJECUTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO, LA CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA CONSULTORA PARA LA CONSULTORÍA DE "APOYO A LA COORDINACIÓN GENERAL, GERENCIAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA EJECUCIÓN DE SIPAIL" – ID 334.445 – SEPA N° 69 - CD-CF-SD 01/2017. ----------

Asunción, 25 de setiembre de 2017.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º **AUTORIZAR** al Programa de Apoyo a la Inserción Laboral (PAIL) – Contrato de Préstamo N° 2660/OC-PR, ejecutado por la Dirección General de Empleo, la contratación de una firma consultora para la consultoría de "Apoyo a la Coordinación General, Gerenciamiento y Aseguramiento de Buenas Prácticas en la ejecución de SIPAIL" – ID 334.445 – SEPA N°69-CD-CF-SD 01/2017, conforme al siguiente detalle:

FIRMA CONSULTORA	CONCEPTO	MONTO
CENTRO DE CALIDAD DE SOFTWARE (CCS)	Monto Global de la Consultoría (FF20)	Gs. 494.454.545
	Monto IVA (contrapartida local)	Gs. 49.445.455
TOTAL: Quinientos cuarenta y tres millones novecientos mil.		**Gs. 543.900.000**

Art. 2º **AUTORIZAR** a la Coordinación Interina de la UCP-PAIL 2260-OC/PR, a imprimir los trámites pertinentes para la firma del contrato respectivo. --

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar. ----------

Guillermo Sosa Flores
Ministro

María Luisa Espinola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Luisa Espinola Bordón
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social